



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

9L/PNLP-0001-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que realice de manera inmediata las gestiones oportunas para la construcción en el barrio de Los Lirios de Logroño de un Colegio Público de Educación Infantil y Primaria, así como una dotación sanitaria.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

28

9L/PNLP-0003-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a medidas urgentes para garantizar el acceso pleno a la atención sanitaria y farmacéutica del Servicio Riojano de Salud a la población extranjera en situación administrativa irregular y a los desempleados sin prestación residentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

29

9L/PNLP-0004-. Proposición no de Ley en Pleno sobre sanidad universal y derecho a la atención sanitaria.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

30

9L/PNLP-0005-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a poner en marcha un plan de lucha contra la precariedad y el fraude laboral, a través de la Inspección de Trabajo y la Seguridad Social, con un refuerzo de inspectores y subinspectores de trabajo, y, asimismo, a crear una unidad de seguimiento de la calidad de la ocupación en el Servicio Riojano de Empleo en el que participen los agentes sociales para vigilar las condiciones de contratación, detectar irregularidades y diseñar futuros planes contra la explotación laboral.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista

33

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Nuevas preguntas orales en Pleno presentadas

9L/POP-0001- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las líneas de subvención y apoyo a la producción de energía renovable que tiene previsto poner en marcha el Gobierno de La Rioja en esta legislatura.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 34

9L/POP-0002- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a adoptar el Gobierno de La Rioja para la creación de empleo ante la continua disminución de cotizantes a la Seguridad Social.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 34

9L/POP-0003- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que realiza el Gobierno de La Rioja sobre la existencia de un impuesto sobre el patrimonio con el objetivo de mejorar la progresividad de nuestro sistema tributario.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista. 34

9L/POP-0004- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja, respecto al impuesto de sucesiones y donaciones, realizar algún cambio con el objetivo de mejorar la progresividad de nuestro sistema tributario.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista. 35

9L/POP-0005- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que realiza el Gobierno de La Rioja del estado actual de la deuda pública en nuestra comunidad autónoma.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista. 35

9L/POP-0006- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que realiza el Gobierno de La Rioja de la cifra de déficit público en nuestra comunidad autónoma.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista. 35

9L/POP-0007- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión del Gobierno de La Rioja de la cifra de deuda pública al cierre del año 2015.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista. 36

- [9L/POP-0008-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene prevista el Gobierno de La Rioja la construcción de una nueva Escuela de Enfermería.
Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 36
- [9L/POP-0009-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a dónde tiene previsto el Gobierno de La Rioja llevar a cabo la construcción de la nueva Escuela de Enfermería.
Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 36
- [9L/POP-0010-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja integrar la Escuela de Enfermería en la Universidad de La Rioja.
Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 37
- [9L/POP-0011-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la fecha en que tiene previsto el Gobierno de La Rioja integrar la Escuela de Enfermería en la Universidad de La Rioja.
Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 37
- [9L/POP-0012-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los nuevos protocolos de coordinación que se han elaborado desde la constitución de la Comisión Institucional de Violencia de La Rioja, contemplada en la Ley 3/2011, de 1 de marzo, de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia en La Rioja.
Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 37
- [9L/POP-0013-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene nuevos planes el Gobierno de La Rioja en relación con la configuración y funciones de la Red de protección a las personas y a las familias en situación de vulnerabilidad.
Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 38
- [9L/POP-0014-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la postura que va a adoptar el Gobierno de La Rioja ante el Gobierno de la nación, en relación con la pérdida progresiva de fondos estatales destinados a la aplicación de la ley de dependencia en nuestra comunidad autónoma.
Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 38
- [9L/POP-0015-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene intención el Gobierno de La Rioja de presentar ante el Parlamento de La Rioja el informe correspondiente a las actuaciones de violencia contemplado en la Ley 3/2011, de 1 de marzo, de

prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia en La Rioja.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 38

[9L/POP-0016-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja en relación con el funcionamiento, durante la pasada legislatura, de la Red de protección a las personas y a las familias en situación de vulnerabilidad.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 39

[9L/POP-0017-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que una familia puede sobrevivir durante seis meses sin ningún tipo de ingreso económico, sin poder optar a una prestación de inserción social, tal y como contempla el Decreto 28/2014, de 27 de junio, de prestaciones de inserción social.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 39

[9L/POP-0018-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que las actuales prestaciones de inserción social, IMI y AIS, dan respuesta a los ciudadanos riojanos sin ingresos como consecuencia de la crisis.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 39

[9L/POP-0019-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la pérdida de 15,7 millones de fondos del Estado, desde el año 2012, para la aplicación de la ley de dependencia en nuestra comunidad autónoma.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 40

[9L/POP-0020-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que realiza el Gobierno de La Rioja sobre la eliminación del Fondo de cohesión sanitaria.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 40

[9L/POP-0021-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que realiza el Gobierno de La Rioja sobre la repercusión que tendrá la eliminación del Fondo de cohesión sanitaria sobre el convenio sanitario entre La Rioja y Euskadi.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 40

[9L/POP-0022-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja intención de construir un centro de salud en Alberite.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 41

- 9L/POP-0023-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene intención el Gobierno de La Rioja de construir el centro de salud en Alberite prometido reiteradamente.
Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 41
- 9L/POP-0024-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los motivos por los que continúan sin cumplirse el Real Decreto 605/2003 y el Decreto 56/2008, que garantizan la transparencia en el conocimiento de la lista de espera en atención sanitaria.
Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 41
- 9L/POP-0025-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene prevista el Gobierno de La Rioja la construcción del helipuerto del Hospital San Pedro, prometido desde el año 2007.
Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 42
- 9L/POP-0026-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la integración en el SERIS de la Fundación Hospital de Calahorra.
Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 42
- 9L/POP-0027-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las políticas de desarrollo local, basadas en el enoturismo, que tiene intención de poner en marcha el Gobierno de La Rioja para conseguir que los viticultores riojanos y sus pueblos consideren esta actividad como algo propio y no quede solo en manos de los grandes proyectos bodegueros.
Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 42
- PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA**
Nuevas preguntas formuladas
- 9L/PE-0125-** Pregunta con respuesta escrita relativa al destino de los animales que pasan por los centros de acogida de animales en La Rioja (sacrificados, adoptados, recuperados por su propietario, entregados a protectoras, etcétera).
Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 43
- 9L/PE-0128-** Pregunta con respuesta escrita relativa al protocolo que se pone en marcha en los centros de acogida al llegar un animal con una enfermedad contagiosa.
Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 43

[9L/PE-0130-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa al protocolo a seguir para recogida y cuidado de animales por los servicios públicos (ya sea Protección Civil o fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado).

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

44

[9L/PE-0135-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene intención el Gobierno de La Rioja de convocar en el año 2016 las subvenciones a corporaciones locales de La Rioja y sus entidades dependientes o vinculadas, los órganos de la Administración General del Estado y sus organismos autónomos y otras entidades o instituciones sin ánimo de lucro, para la contratación de trabajadores desempleados.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

44

[9L/PE-0136-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja las subvenciones a corporaciones locales de La Rioja y sus entidades dependientes o vinculadas, los órganos de la Administración General del Estado y sus organismos autónomos y otras entidades o instituciones sin ánimo de lucro, para la contratación de trabajadores, y, asimismo, si tiene intención de hacer una nueva convocatoria para lo que resta del año 2015.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

44

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Nuevas solicitudes de información presentadas

[9L/SIDI-0001-](#) Solicitud de información relativa al número de animales que han sido sacrificados en los centros de acogida de La Rioja desde 2011 a 2014, dato desglosado por causa de sacrificio: renuncia del propietario, enfermedad o falta de número de plazas.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

45

[9L/SIDI-0002-](#) Solicitud de información relativa al número de empresas inscritas en La Rioja que se han dado de alta desde 2011 a 2014, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

45

[9L/SIDI-0003-](#) Solicitud de información relativa al número de autónomos de La Rioja que se han dado de baja desde 2011 a 2014, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 46

[9L/SIDI-0004-](#). Solicitud de información relativa a cantidades aportadas por el Gobierno de La Rioja en los ejercicios 2007 a 2014 (separadas por ejercicios anuales) para la manutención, mantenimiento, sacrificio y gestión de restos de animales domésticos retirados de las calles o entregados en nuestra comunidad, especificando a qué entidades, asociaciones u organismos fueron pagadas dichas cantidades.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 46

[9L/SIDI-0005-](#). Solicitud de información relativa a cantidades económicas que se pagaron con cargo a los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los años 2011 a 2014 y hasta el 1 de agosto de 2015, a medios o a empresas de publicidad, prensa, radio, televisión, *marketing* o comunicación, y por qué conceptos, con información desagregada por años.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 46

[9L/SIDI-0006-](#). Solicitud de información relativa a la cuantía ejecutada en 2014 en las prestaciones periódicas de inserción social (código 483) de la sección 06, servicio 08, centro 01, programa 3114 de la Administración General de Atención a la Dependencia y Prestaciones Sociales, con expresión cuantitativa de la cuantía destinada directamente a los beneficiarios de la misma y de la destinada a entidades privadas, empresas o entidades locales acogidas a la Orden 8/2012, de 16 de noviembre, que han contratado a perceptores del IMI en 2014.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 47

[9L/SIDI-0007-](#). Solicitud de información relativa al número de menores tutelados por el Gobierno de La Rioja durante los años 2012, 2013 y 2014.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 47

[9L/SIDI-0008-](#). Solicitud de información relativa a entidades privadas, empresas o entidades locales de La Rioja que se han acogido a la Orden 8/2012, de 16 de noviembre, de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, y han contratado a perceptores del ingreso mínimo de inserción durante los años 2012, 2013 y 2014, con expresión del número de contratados y la entidad privada, empresa o entidad local, expresada de forma nominal, que ha llevado a cabo la contratación en cada uno de estos años.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 48

9L/SIDI-0009- Solicitud de información relativa a entidades privadas, empresas o entidades locales de La Rioja que se han acogido a la Orden 8/2012, de 16 de noviembre, de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, y han contratado a perceptores del ingreso mínimo de inserción desde el 1 de enero al 30 de julio de 2015, con expresión del número de contratados y la entidad privada, empresa o entidad local, expresada de forma nominal, que ha llevado a cabo la contratación.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 48

9L/SIDI-0010- Solicitud de información relativa a los planes, programas y/o acciones concretas de prevención y sensibilización que se han llevado a cabo en el año 2014 con cargo a la partida presupuestaria de la sección 06 (Consejería de Salud y Servicios Sociales), servicio 08 (Dirección General de Servicios Sociales), programa 3114, código económico 227.14 (Programas de Intervención y Sensibilización Social) de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2014.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 49

9L/SIDI-0012- Solicitud de información relativa a cantidades aportadas por el Gobierno de La Rioja en los ejercicios 2007 a 2014 para la manutención, mantenimiento, sacrificio y gestión de restos de animales domésticos retirados de las calles o entregados en nuestra comunidad, especificando a qué entidades, asociaciones u organismos fueron pagadas dichas cantidades.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 49

9L/SIDI-0016- Solicitud de información relativa al número de perceptores de la ayuda de inclusión social durante el año 2014, a fecha 1 de cada mes y contemplando las siguientes variables: edad, nacionalidad y sexo.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 50

9L/SIDI-0017- Solicitud de información relativa al número de perceptores de la ayuda de inclusión social durante los meses de enero a julio del año 2015, a fecha 1 de cada mes y contemplando las siguientes variables: edad, nacionalidad y sexo.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 50

9L/SIDI-0018- Solicitud de información relativa al número de perceptores del ingreso mínimo de inserción durante el año 2014, a fecha 1 de cada mes y contemplando las siguientes variables: edad, nacionalidad y sexo.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 50

9L/SIDI-0019- Solicitud de información relativa al número de perceptores del ingreso mínimo de inserción durante los meses de enero a julio del año 2015, a fecha 1 de cada mes y contemplando las siguientes variables: edad, nacionalidad y sexo.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

51

9L/SIDI-0020- Solicitud de información relativa a cuántas víctimas de violencia de género y en qué cuantía se les ha concedido ayudas durante el año 2014 de las consignadas en la sección 06 (Consejería de Salud y Servicios Sociales), servicio 08 (Dirección General de Servicios Sociales), programa 3114, código económico 484.04 (Ayudas a víctimas de violencia de género) de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2014.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

51

CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES

9L/CCE-0002- Solicitud de creación de una comisión de estudio que analice todos los convenios que el Gobierno regional y los distintos órganos, empresas públicas y fundaciones que están bajo su dirección firman con instituciones públicas o privadas, así como todas las ayudas y subvenciones destinadas a instituciones, organizaciones, asociaciones y personas físicas y jurídicas.

Concepción Andreu Rodríguez, Ricardo Velasco García, Francisco Javier Ocón Pascual, Nuria del Río Pozo, Ana María Santos Preciado, Félix Caperos Elosúa, Jesús María García García, Emilia Fernández Núñez, Sara Isabel Orradre Castillo y Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

52

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de septiembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de septiembre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PNLP-0001 - 0900520-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que realice de manera inmediata las gestiones oportunas para la construcción en el barrio de Los Lirios de Logroño de un Colegio Público de Educación Infantil y Primaria, así como una dotación sanitaria.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana González, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

a) Antecedentes.

El barrio Los Lirios está situado al oeste de la ciudad de Logroño, y su planificación inicial, diseñada para funcionar de forma autónoma en lo que se refiere a la prestación de servicios básicos, viene del Plan General de Ordenación Urbana de 1998. Esta forma autónoma de funcionar conlleva la necesidad de dotarlo de servicios e infraestructuras adecuadas para que los vecinos no tengan que desplazarse largas distancias.

b) Situación actual.

A día de hoy se han construido más de 1.100 viviendas, lo que representa más del 90% del total previsto, pero no se han cubierto las necesidades específicas de escolarización de los niños de la zona, lo que conllevó que no puedan escolarizarse una media de 50 alumnos por curso en los dos últimos cursos 2014-15 y 2015-16. Además, en el terreno sanitario, Los Lirios es en la actualidad el único barrio de la ciudad de Logroño que carece de un centro de salud.

Estas graves carencias dotacionales vulneran la igualdad entre vecinos de la ciudad y, por tanto, constituyen un ejemplo de discriminación de las administraciones hacia los vecinos. Además, es indudable que un barrio con un centro educativo y un centro de salud deriva automáticamente en un barrio más armónico, más dinámico y más próspero, puesto que las zonas con servicios públicos fomentan el bienestar de las familias y la cohesión social.

Fruto de esta situación, flagrante en cuanto a la falta de un centro educativo, en los últimos días todos los grupos con representación municipal en el Ayuntamiento de Logroño han apoyado la cesión de una parcela dotacional para que el Gobierno de La Rioja inicie de forma urgente los trámites para la construcción de un

colegio público en el barrio. Dicha construcción debería llevarse a cabo a través de una partida específica en los presupuestos de la Comunidad Autónoma para el próximo año 2016.

Además de esta dotación, los vecinos del barrio Los Lirios vienen solicitando desde hace años la construcción de un centro de salud, para no tener que desplazarse para ser atendidos, y equipararse así al resto de barrios de la ciudad, que sí cuenta con esta dotación.

Es por ello que el Grupo Parlamentario Podemos La Rioja presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que realice de manera inmediata las gestiones oportunas, así como la inclusión de una partida presupuestaria específica en los Presupuestos de 2016, para la construcción en el barrio Los Lirios de Logroño de un colegio público de Educación Infantil y Primaria, así como una dotación sanitaria, que puedan estar en funcionamiento para el curso 2017/2018, considerando un plazo máximo admisible el curso 2018/2019.

Asimismo, se solicitará al Ayuntamiento de Logroño la puesta a disposición de la parcela dotacional suficiente, de forma gratuita, para desarrollar el programa que se establezca por las autoridades educativas y sanitarias, como se aprobó en el Pleno del 31 de julio de 2015 del citado ayuntamiento.

Se adjunta moción aprobada en el Ayuntamiento de Logroño y certificado de Secretaría General.

Logroño, 6 de agosto de 2015. El portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana González.

9L/PNLP-0003 - 0900564-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a medidas urgentes para garantizar el acceso pleno a la atención sanitaria y farmacéutica del Servicio Riojano de Salud a la población extranjera en situación administrativa irregular y a los desempleados sin prestación residentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presento la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, del Gobierno del Sr. Rajoy, entre otras disposiciones, modificó el artículo 12 de la Ley Orgánica 4/2000 de extranjería, suprimiendo el acceso al Servicio Nacional de Salud en igualdad de condiciones con los españoles para los inmigrantes empadronados, limitando su atención a los supuestos de emergencia, embarazo, parto y posparto, y menores de 18 años.

El Real Decreto-ley 16/2012 expulsó en toda España a más de ochocientos mil personas de la atención sanitaria pública del SNS. Se estima que en la Comunidad de La Rioja ha podido afectar a unas ocho mil personas.

Esta norma ha sido frontalmente contestada por partidos políticos de la oposición y por sectores muy amplios y diversos de la sociedad española y riojana (organizaciones de derechos humanos, humanitarias y de cooperación, sociedades profesionales y científico-médicas, sindicatos, comunidades autónomas, etc.) por negar el derecho humano a la salud y al acceso a los servicios sanitarios, por ser lesiva para la salud pública

general, por inhumana e injusta, por improvisada, etc., pero también por falta de rigor en los supuestos de abusos y ahorro con los que el Gobierno del PP pretendió justificarla. Un indicador de la improvisación y falta de rigor de este real decreto-ley es que requirió cinco páginas de corrección de errores en el BOE veinte días después de su publicación.

Afortunadamente, el impacto negativo de este real decreto-ley fue amortiguado parcial o totalmente por una aplicación humanitaria y solidaria en la mayor parte de las comunidades autónomas.

Lamentablemente, la Comunidad Autónoma de La Rioja, gobernada con mayoría absoluta por el PP, aplicó en su literalidad estricta la ley, votando en contra de las medidas humanitarias planteadas por la oposición.

La situación de los excluidos sanitarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja solamente se vio aliviada por la solidaridad y compromiso humanitario de muchos profesionales sanitarios y de organizaciones como "Marea blanca" y sus grupos de acompañamiento, Médicos del Mundo, Médicos sin Fronteras, Cruz Roja, Cáritas, etc.

Por todo ello, porque es inaceptable éticamente mantener la situación actual de exclusión sanitaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja porque la experiencia de muchas comunidades autónomas demuestra que es posible cumplir con el Real Decreto-ley 16/2012 protegiendo de facto eficazmente a los colectivos afectados por el mismo.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a tomar medidas urgentes, en un plazo inferior a quince días, para garantizar acceso pleno a la atención sanitaria y farmacéutica del Servicio Riojano de Salud a la población extranjera en situación administrativa irregular residente en la Comunidad Autónoma de La Rioja, tomando para ello como referencia las disposiciones existentes en otras comunidades autónomas.

2. Garantizar la continuidad del derecho a la cobertura plena del Servicio Nacional de Salud para las personas con residencia en la Comunidad Autónoma de La Rioja que hayan perdido este derecho por su condición de desempleadas sin prestación y haber permanecido más de tres meses en el extranjero.

3. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de la nación a derogar el Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, y a legislar la cobertura sanitaria universal del Servicio Nacional de Salud como derecho constitucional de ciudadanía y/o residencia, en igualdad de condiciones para todos.

Logroño, 26 de agosto de 2015. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

9L/PNLP-0004 - 0900566-. Proposición no de Ley en Pleno sobre sanidad universal y derecho a la atención sanitaria.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

PROPOSICIÓN NO DE LEY SOBRE SANIDAD UNIVERSAL Y DERECHO A LA ATENCIÓN SANITARIA

Conforme al artículo 149 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, se adjunta Proposición no de Ley sobre sanidad universal y derecho a la atención sanitaria para su tramitación oportuna.

Logroño, 27 de agosto de 2015. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Juan Calvo García.

Germán Cantabrana González, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

MARCO CONCEPTUAL

PODEMOS presume de una España que tenga a la sanidad pública y universal por principio de guía e inspiración de una sociedad que aspire al equilibrio social, a la igualdad de oportunidades y a la garantía de derechos, eliminando las bolsas de exclusión.

En el caso concreto del derecho a la salud y la asistencia sanitaria, son los poderes públicos los responsables de hacer efectivo el mismo, en el marco de un Estado que garantice los niveles de salud adecuados correspondientes a un país desarrollado y moderno que satisface las necesidades y demandas de la población.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

a) Antecedentes.

La legislación española establece, en el artículo 43 de la Constitución de 1978, el derecho a la protección de la salud, obligando de esta manera a los poderes y administraciones públicas a organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios. Posteriormente, a través del desarrollo normativo, en concreto mediante el artículo 1.2 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, concreta que "son titulares del derecho a la protección de la salud y a la atención sanitaria todos los españoles y los ciudadanos extranjeros que tengan establecida su residencia en el territorio nacional".

Desde hace más de 30 años, el sistema sanitario español, del cual nos sentimos orgullosos todos los españoles, tiene vocación y tradición pública y universal. Sin embargo, con altas dosis de improvisación y sin consenso alguno, el actual Gobierno del Partido Popular, por medio del Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, vino a modificar el artículo 12 de la Ley de extranjería, suprimiendo el acceso al Servicio Nacional de Salud a los/as inmigrantes empadronados, en igualdad de condiciones con los/las españoles/as y limitando su atención a los supuestos de urgencias, embarazo, parto, posparto y menores de 18 años.

Posteriormente, a través del Real Decreto 1192/2012, de 3 de agosto, por el que se regula la condición de asegurado y de beneficiario a efectos de la asistencia sanitaria, esta se garantiza únicamente a las personas que ostenten la condición de asegurado o beneficiario de un asegurado, correspondiendo al Instituto Nacional de la Seguridad Social la competencia para el reconocimiento y control de tal condición.

Y más recientemente, el 26 de diciembre de 2013 el BOE incorporó, por sorpresa, una modificación de la Ley General de la Seguridad Social que excluía de la asistencia sanitaria a los españoles que estén fuera de España por un periodo superior a 90 días.

Ante esta reforma sanitaria sustancial, un cambio de modelo, la Comunidad Autónoma de La Rioja se ha limitado en todo este tiempo a acatar y hacer cumplir las instrucciones dictadas por el Gobierno de la nación, sin realizar ningún tipo de desarrollo o cambio normativo para adaptar la legislación a la realidad autonómica en el marco de sus competencias.

Cabe resaltar que la regulación normativa actualmente vigente ha sido frontalmente contestada por partidos políticos de la oposición, por sectores muy amplios y diversos de la sociedad española, organizaciones de derechos humanos, sociedades profesionales y científicas, sindicatos, etc., por limitar, restringir y negar el derecho humano a la salud y al acceso a los servicios sanitarios.

b) Situación actual.

La exclusión de la asistencia, en forma de pérdida de la tarjeta sanitaria, no solo afecta a los/las

extranjeros/as pendientes de regularizar su situación. Las sucesivas modificaciones de la norma han provocado que también se quede fuera otro colectivo, el de los familiares de inmigrantes que pidieron la residencia por reagrupación familiar tras la aprobación del Real Decreto-ley 16/2012.

También cualquier persona, española, nacionalizada o con residencia legal, pierde o puede perder el derecho a la atención sanitaria: los parados de larga duración que hayan agotado la prestación o el subsidio por desempleo, así como quienes residan fuera de España más de 90 días, quedando inactivada la tarjeta sanitaria que les da derecho a ser beneficiarios del sistema nacional de salud. Igualmente, a los mayores de 26 años sin empleo se les deja sin prestación.

Estas reformas han constituido un auténtico cambio de modelo sanitario, ya que margina y excluye de derechos a una parte de la sociedad, especialmente a los colectivos más necesitados, y que contraviene el espíritu de la propia Constitución española de 1978 en lo referente a algo tan básico como el derecho a la protección de la salud.

Comunidades autónomas como Madrid, Aragón, Baleares, Valencia o Cantabria han anunciado recientemente una reforma de su legislación autonómica para poder garantizar la asistencia sanitaria a inmigrantes en situación irregular. Mientras tanto, la legislación de nuestra comunidad autónoma en el ámbito de su marco competencial, sigue fielmente lo establecido en el Real Decreto-ley 16/2012.

Es inaceptable éticamente mantener la situación actual de exclusión sanitaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja, porque la experiencia de otras regiones demuestra que es posible garantizar el acceso a las prestaciones sanitarias de toda la población sin distinción ni exclusiones sociales.

El actual Ejecutivo autonómico se comprometió al llegar al poder a propiciar un nuevo tiempo de cambios, diálogo y acercamiento a la ciudadanía. Sin embargo, en el ámbito sanitario su actitud sigue siendo de parálisis mientras que, en los últimos tiempos, otras comunidades autónomas han dictado normas para garantizar el acceso universal a la asistencia sanitaria de sus ciudadanos/as.

El Parlamento de La Rioja debe demostrar el potencial transformador de las instituciones, dar un impulso, fomentar iniciativas y comprometerse con la defensa de los derechos humanos. En el presente caso, ello todavía toma más relevancia cuando se trata de defender, en condiciones de igualdad y justicia social, a colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión y pobreza ante el proceso dinámico de salud y enfermedad en sociedades cada vez más complejas como la nuestra.

Es por ello que el Grupo Parlamentario Podemos La Rioja presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a garantizar la asistencia sanitaria universal a todos los ciudadanos residentes en La Rioja, para lo cual es necesario:

1. Actuar urgentemente, mediante el establecimiento de aquellas medidas y normas legales que sean necesarias, para garantizar y restablecer el acceso a las prestaciones sanitarias (atención sanitaria y farmacéutica) en el Servicio Riojano de Salud tanto a la población extranjera residente en la Comunidad Autónoma de La Rioja como a las personas que hayan perdido este derecho por estar desempleadas sin prestación o por haber permanecido más de tres meses en el extranjero, así como a los mayores de 26 años sin tarjeta sanitaria, cualquiera que sea su situación administrativa y que no tengan acceso a un sistema de protección sanitaria pública, garantizando la igualdad de condiciones con el resto de la población asegurada.

2. Instar al Gobierno de España a iniciar las acciones pertinentes para restituir y garantizar la cobertura sanitaria universal del Servicio Nacional de Salud como un derecho constitucional de toda la ciudadanía, derogando el Real Decreto-ley 16/2012.

9L/PNLP-0005 - 0900598- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a poner en marcha un plan de lucha contra la precariedad y el fraude laboral, a través de la Inspección de Trabajo y la Seguridad Social, con un refuerzo de inspectores y subinspectores de trabajo, y, asimismo, a crear una unidad de seguimiento de la calidad de la ocupación en el Servicio Riojano de Empleo en el que participen los agentes sociales para vigilar las condiciones de contratación, detectar irregularidades y diseñar futuros planes contra la explotación laboral.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presento la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente, en la Comunidad Autónoma de La Rioja existe una oferta laboral precaria, nueve de cada diez nuevos contratos son de carácter temporal y muchos de ellos son contratos parciales. Simultáneamente, se realizan jornadas de trabajo excesivas y contrataciones abusivas ante la situación de necesidad de muchos trabajadores, desempleados que en muchos supuestos no perciben ningún tipo de prestación. Así mismo, se comete el fraude no dando de alta en la Seguridad Social a los trabajadores o cotizando por debajo de las horas efectivas de trabajo.

Este fraude, que implica salarios de pobreza, una mengua en pensiones y en el resto de prestaciones (de incapacidad temporal, desempleo, etc.), redundando así mismo en el incremento de la competencia desleal puesto que hay empresas que sí cotizan correctamente respetando la legislación laboral, el diálogo social y la negociación colectiva. Estas empresas ven menguada su competitividad debido a esta competencia desleal.

Resulta necesario verificar el alta en la Seguridad Social, vigilar el cumplimiento de las jornadas laborales pactadas, asegurar que los contratos a tiempo parcial son reales y no se realizan jornadas completas, así como que se cotiza por el tiempo realmente trabajado. Se debe luchar contra el fraude en la contratación, de forma que aquellos contratos en los que no se justifique la temporalidad se transformen en indefinidos.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a poner en marcha un plan de lucha contra la precariedad y el fraude laboral, a través de la Inspección de Trabajo y la Seguridad Social, con un refuerzo de inspectores y subinspectores de trabajo para corregir y sancionar las ilegalidades detectadas. Así mismo, se debe crear una unidad de seguimiento de la calidad de la ocupación en el Servicio Riojano de Empleo en el que participen los agentes sociales para vigilar las condiciones de contratación y detectar posibles irregularidades, así como diseñar futuros planes contra la explotación laboral.

Logroño, 31 de agosto de 2015. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO
Nuevas preguntas orales en Pleno presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de septiembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de septiembre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/POP-0001 - 0900591-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las líneas de subvención y apoyo a la producción de energía renovable que tiene previsto poner en marcha el Gobierno de La Rioja en esta legislatura.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué líneas de subvención y apoyo a la producción de energía renovable tiene previsto poner en marcha el Gobierno de La Rioja en esa legislatura?

Logroño, 31 de agosto de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

9L/POP-0002 - 0900599-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a adoptar el Gobierno de La Rioja para la creación de empleo ante la continua disminución de cotizantes a la Seguridad Social.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para la creación de empleo ante la continua disminución de cotizantes a la Seguridad Social?

Logroño, 31 de agosto de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-0003 - 0900602-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que realiza el Gobierno de La Rioja sobre la existencia de un impuesto sobre el patrimonio con el objetivo de mejorar la progresividad de nuestro sistema tributario.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Francisco Javier Ocón Pascual, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja sobre la existencia de un impuesto sobre el patrimonio con el objetivo de mejorar la progresividad de nuestro sistema tributario?

Logroño, 31 de agosto de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Ocón Pascual.

9L/POP-0004 - 0900603- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja, respecto al impuesto de sucesiones y donaciones, realizar algún cambio con el objetivo de mejorar la progresividad de nuestro sistema tributario.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Francisco Javier Ocón Pascual, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja, respecto al impuesto de sucesiones y donaciones, realizar algún cambio con el objetivo de mejorar la progresividad de nuestro sistema tributario?

Logroño, 31 de agosto de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Ocón Pascual.

9L/POP-0005 - 0900604- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que realiza el Gobierno de La Rioja del estado actual de la deuda pública en nuestra comunidad autónoma.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Francisco Javier Ocón Pascual, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja del estado actual de la deuda pública en nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 31 de agosto de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Ocón Pascual.

9L/POP-0006 - 0900605- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que realiza el Gobierno de La Rioja de la cifra de déficit público en nuestra comunidad autónoma.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Francisco Javier Ocón Pascual, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja de la cifra de déficit público en nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 31 de agosto de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Ocón Pascual.

9L/POP-0007 - 0900606- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión del Gobierno de La Rioja de la cifra de deuda pública al cierre del año 2015.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Francisco Javier Ocón Pascual, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cuál es la previsión del Gobierno de La Rioja de la cifra de deuda pública al cierre del año 2015?

Logroño, 31 de agosto de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Ocón Pascual.

9L/POP-0008 - 0900618- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene prevista el Gobierno de La Rioja la construcción de una nueva Escuela de Enfermería.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raúl Díaz Marín, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Tiene prevista el Gobierno de La Rioja la construcción de una nueva Escuela de Enfermería?

Logroño, 31 de agosto de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Raúl Díaz Marín.

9L/POP-0009 - 0900619- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a dónde tiene previsto el Gobierno de La Rioja llevar a cabo la construcción de la nueva Escuela de Enfermería.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raúl Díaz Marín, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Dónde tiene previsto el Gobierno de La Rioja llevar a cabo la construcción de la nueva Escuela de Enfermería?

Logroño, 31 de agosto de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Raúl Díaz Marín.

9L/POP-0010 - 0900621-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja integrar la Escuela de Enfermería en la Universidad de La Rioja.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raúl Díaz Marín, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja integrar la Escuela de Enfermería en la Universidad de La Rioja?
Logroño, 31 de agosto de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Raúl Díaz Marín.

9L/POP-0011 - 0900622-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la fecha en que tiene previsto el Gobierno de La Rioja integrar la Escuela de Enfermería en la Universidad de La Rioja.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raúl Díaz Marín, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno de La Rioja integrar la Escuela de Enfermería en la Universidad de La Rioja?

Logroño, 31 de agosto de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Raúl Díaz Marín.

9L/POP-0012 - 0900628-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los nuevos protocolos de coordinación que se han elaborado desde la constitución de la Comisión Institucional de Violencia de La Rioja, contemplada en la Ley 3/2011, de 1 de marzo, de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia en La Rioja.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué nuevos protocolos de coordinación se han elaborado desde la constitución de la Comisión Institucional de Violencia de La Rioja, contemplada en la Ley 3/2011, de 1 de marzo, de prevención,

protección y coordinación institucional en materia de violencia en La Rioja?

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/POP-0013 - 0900629-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene nuevos planes el Gobierno de La Rioja en relación con la configuración y funciones de la Red de protección a las personas y a las familias en situación de vulnerabilidad.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Tiene nuevos planes el Gobierno de La Rioja en relación con la configuración y funciones de la Red de protección a las personas y a las familias en situación de vulnerabilidad?

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/POP-0014 - 0900630-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la postura que va a adoptar el Gobierno de La Rioja ante el Gobierno de la nación, en relación con la pérdida progresiva de fondos estatales destinados a la aplicación de la ley de dependencia en nuestra comunidad autónoma.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué postura va a adoptar el Gobierno de La Rioja ante el Gobierno de la nación, en relación con la pérdida progresiva de fondos estatales destinados a la aplicación de la ley de dependencia en nuestra comunidad?

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/POP-0015 - 0900631-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene intención el Gobierno de La Rioja de presentar ante el Parlamento de La Rioja el informe correspondiente a las actuaciones de violencia contemplado en la Ley 3/2011, de 1 de marzo, de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia en La Rioja.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo

dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cuándo tiene intención el Gobierno de La Rioja de presentar ante el Parlamento de La Rioja el informe correspondiente a las actuaciones de violencia contemplado en la Ley 3/2011, de 1 de marzo, de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia en La Rioja?

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/POP-0016 - 0900632- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja en relación con el funcionamiento, durante la pasada legislatura, de la Red de protección a las personas y a las familias en situación de vulnerabilidad.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja en relación con el funcionamiento, durante la pasada legislatura, de la Red de protección a las personas y a las familias en situación de vulnerabilidad?

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/POP-0017 - 0900633- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que una familia puede sobrevivir durante seis meses sin ningún tipo de ingreso económico, sin poder optar a una prestación de inserción social, tal y como contempla el Decreto 28/2014, de 27 de junio, de prestaciones de inserción social.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Considera el Gobierno de La Rioja que una familia puede sobrevivir durante seis meses sin ningún tipo de ingreso económico, sin poder optar a una prestación de inserción social, tal y como contempla el Decreto 28/2014, de 27 de junio, de prestaciones de inserción social?

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/POP-0018 - 0900634- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que las actuales prestaciones de inserción social, IMI y AIS, dan respuesta a los ciudadanos riojanos sin ingresos como consecuencia de la crisis.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Considera el Gobierno de La Rioja que las actuales prestaciones de inserción social, IMI y AIS, dan respuesta a los ciudadanos riojanos sin ingresos como consecuencia de la crisis?

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/POP-0019 - 0900635- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la pérdida de 15,7 millones de fondos del Estado, desde el año 2012, para la aplicación de la ley de dependencia en nuestra comunidad autónoma.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja sobre la pérdida de 15,7 millones de fondos del Estado desde el año 2012 para la aplicación de la ley de dependencia en nuestra comunidad?

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/POP-0020 - 0900636- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que realiza el Gobierno de La Rioja sobre la eliminación del Fondo de cohesión sanitaria.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Nuria del Río Pozo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja sobre la eliminación del Fondo de cohesión sanitaria?

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Nuria del Río Pozo.

9L/POP-0021 - 0900637- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que realiza el Gobierno de La Rioja sobre la repercusión que tendrá la eliminación del Fondo de cohesión sanitaria sobre el convenio sanitario entre La Rioja y Euskadi.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Nuria del Río Pozo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja sobre la repercusión que tendrá la eliminación del Fondo de cohesión sanitaria sobre el convenio sanitario entre La Rioja y Euskadi?

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Nuria del Río Pozo.

9L/POP-0022 - 0900638- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja intención de construir un centro de salud en Alberite.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Nuria del Río Pozo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Tiene el Gobierno de La Rioja intención de construir un centro de salud en Alberite?

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Nuria del Río Pozo.

9L/POP-0023 - 0900639- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene intención el Gobierno de La Rioja de construir el centro de salud en Alberite prometido reiteradamente.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Nuria del Río Pozo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cuándo tiene intención el Gobierno de La Rioja de construir el centro de salud en Alberite prometido reiteradamente?

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Nuria del Río Pozo.

9L/POP-0024 - 0900640- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los motivos por los que continúan sin cumplirse el Real Decreto 605/2003 y el Decreto 56/2008, que garantizan la transparencia en el conocimiento de la lista de espera en atención sanitaria.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Nuria del Río Pozo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cuáles son los motivos por los que continúan sin cumplirse el Real Decreto 605/2003 y el Decreto 56/2008, que garantizan la transparencia en el conocimiento de la lista de espera en atención sanitaria?

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Nuria del Río Pozo.

9L/POP-0025 - 0900641- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene prevista el Gobierno de La Rioja la construcción del helipuerto del Hospital San Pedro, prometido desde el año 2007.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Nuria del Río Pozo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Tiene prevista el Gobierno de La Rioja la construcción del helipuerto del Hospital San Pedro, prometido desde el año 2007?

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Nuria del Río Pozo.

9L/POP-0026 - 0900642- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la integración en el SERIS de la Fundación Hospital de Calahorra.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Nuria del Río Pozo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué previsión tiene el Gobierno de La Rioja sobre la integración en el SERIS de la Fundación Hospital de Calahorra?

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Nuria del Río Pozo.

9L/POP-0027 - 0900643- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las políticas de desarrollo local, basadas en el enoturismo, que tiene intención de poner en marcha el Gobierno de La Rioja para conseguir que los viticultores riojanos y sus pueblos consideren esta actividad como algo propio y no quede solo en manos de los grandes proyectos bodegueros.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Nuria del Río Pozo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué políticas de desarrollo local, basadas en el enoturismo, tiene intención de poner en marcha el Gobierno de La Rioja para conseguir que los viticultores riojanos y sus pueblos consideren esta actividad

como algo propio y no quede solo en manos de los grandes proyectos bodegueros?

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Nuria del Río Pozo.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de septiembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de septiembre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PE-0125 - 0900582- Pregunta con respuesta escrita relativa al destino de los animales que pasan por los centros de acogida de animales en La Rioja (sacrificados, adoptados, recuperados por su propietario, entregados a protectoras, etcétera).

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta por escrito:

Destino de los animales que pasan por los centros de acogida de animales en La Rioja (sacrificados, adoptados, recuperados por su propietario, entregados a protectoras, etc.).

Logroño, 31 de agosto de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana González.

9L/PE-0128 - 0900585- Pregunta con respuesta escrita relativa al protocolo que se pone en marcha en los centros de acogida al llegar un animal con una enfermedad contagiosa.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta por escrito:

Información sobre el protocolo que se pone en marcha en los centros de acogida al llegar un animal con una enfermedad contagiosa.

Logroño, 31 de agosto de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana González.

9L/PE-0130 - 0900587-. Pregunta con respuesta escrita relativa al protocolo a seguir para recogida y cuidado de animales por los servicios públicos (ya sea Protección Civil o fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado).

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta por escrito:

Protocolo a seguir para recogida y cuidado de animales por los servicios públicos (ya sea Protección Civil o fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado).

Logroño, 31 de agosto de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana González.

9L/PE-0135 - 0900600-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene intención el Gobierno de La Rioja de convocar en el año 2016 las subvenciones a corporaciones locales de La Rioja y sus entidades dependientes o vinculadas, los órganos de la Administración General del Estado y sus organismos autónomos y otras entidades o instituciones sin ánimo de lucro, para la contratación de trabajadores desempleados.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Tiene intención el Gobierno de La Rioja de convocar en el año 2016 las subvenciones a corporaciones locales de La Rioja y sus entidades dependientes o vinculadas, los órganos de la Administración General del Estado y sus organismos autónomos y otras entidades o instituciones sin ánimo de lucro, para la contratación de trabajadores desempleados?

Logroño, 31 de agosto de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-0136 - 0900601-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja las subvenciones a corporaciones locales de La Rioja y sus entidades dependientes o vinculadas, los órganos de la Administración General del Estado y sus organismos autónomos y otras entidades o instituciones sin ánimo de lucro, para la contratación de trabajadores, y, asimismo, si tiene intención de hacer una nueva convocatoria para lo que resta del año 2015.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja las subvenciones a corporaciones locales de La Rioja y sus entidades dependientes o vinculadas, los órganos de la Administración General del Estado y sus organismos autónomos y otras entidades o instituciones sin ánimo de lucro, para la contratación de trabajadores? Asimismo, ¿tiene intención de convocar nueva convocatoria para lo que resta del año 2015?

Logroño, 31 de agosto de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO
Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de septiembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de septiembre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SIDI-0001 - 0900578- Solicitud de información relativa al número de animales que han sido sacrificados en los centros de acogida de La Rioja desde 2011 a 2014, dato desglosado por causa de sacrificio: renuncia del propietario, enfermedad o falta de número de plazas.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Número de animales que han sido sacrificados en los centros de acogida de La Rioja desde 2011 a 2014, dato desglosado por causa de sacrificio: renuncia del propietario, enfermedad o falta de número de plazas.

Logroño, 31 de agosto de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana González.

9L/SIDI-0002 - 0900579- Solicitud de información relativa al número de empresas inscritas en La Rioja que se han dado de alta desde 2011 a 2014, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Número de empresas inscritas en La Rioja que se han dado de alta desde 2011 a 2014, desglosado por años.

Logroño, 31 de agosto de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana González.

9L/SIDI-0003 - 0900580- Solicitud de información relativa al número de autónomos de La Rioja que se han dado de baja desde 2011 a 2014, desglosado por años.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Germán Cantabrana González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Número de autónomos de La Rioja que se han dado de baja desde 2011 a 2014, desglosado por años.

Logroño, 31 de agosto de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Germán Cantabrana González.

9L/SIDI-0004 - 0900596- Solicitud de información relativa a cantidades aportadas por el Gobierno de La Rioja en los ejercicios 2007 a 2014 (separadas por ejercicios anuales) para la manutención, mantenimiento, sacrificio y gestión de restos de animales domésticos retirados de las calles o entregados en nuestra comunidad, especificando a qué entidades, asociaciones u organismos fueron pagadas dichas cantidades.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información por escrito relativa a:

Cantidades aportadas por el Gobierno de La Rioja en los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, (separadas por ejercicios anuales) para la manutención, mantenimiento, sacrificio y gestión de restos de animales domésticos retirados de las calles o entregados en nuestra comunidad, especificando a qué entidades, asociaciones u organismos fueron pagadas dichas cantidades.

Logroño, 31 de agosto de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

9L/SIDI-0005 - 0900597- Solicitud de información relativa a cantidades económicas que se pagaron con cargo a los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los años 2011 a 2014 y

hasta el 1 de agosto de 2015, a medios o a empresas de publicidad, prensa, radio, televisión, *marketing* o comunicación, y por qué conceptos, con información desagregada por años.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Cantidades económicas que se pagaron con cargo a los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los años 2011, 2012, 2013, 2014 y hasta el 1 de agosto de 2015, a medios o a empresas de publicidad, prensa, radio, televisión, *marketing* o comunicación y por qué conceptos, con información desagregada por años.

Logroño, 31 de agosto de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

9L/SIDI-0006 - 0900607-. Solicitud de información relativa a la cuantía ejecutada en 2014 en las prestaciones periódicas de inserción social (código 483) de la sección 06, servicio 08, centro 01, programa 3114 de la Administración General de Atención a la Dependencia y Prestaciones Sociales, con expresión cuantitativa de la cuantía destinada directamente a los beneficiarios de la misma y de la destinada a entidades privadas, empresas o entidades locales acogidas a la Orden 8/2012, de 16 de noviembre, que han contratado a perceptores del IMI en 2014.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Cuantía ejecutada en el año 2014 en las Prestaciones periódicas de Inserción Social (código 483) de la sección 06, servicio 08, centro 01, programa 3114 de la Administración General de Atención a la Dependencia y Prestaciones Sociales, con expresión cuantitativa de:

Cuantía destinada directamente a los beneficiarios de la prestación social como ayuda periódica durante el año 2014.

Cuantía destinada a entidades privadas, empresas o entidades locales de La Rioja que se han acogido a la Orden 8/2012, de 16 de noviembre, de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, y han contratado a perceptores del ingreso mínimo de inserción durante el año 2014.

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/SIDI-0007 - 0900608-. Solicitud de información relativa al número de menores tutelados por el Gobierno de La Rioja durante los años 2012, 2013 y 2014.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Número de menores tutelados por el Gobierno de La Rioja durante los años 2012, 2013 y 2014.

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/SIDI-0008 - 0900611-. Solicitud de información relativa a entidades privadas, empresas o entidades locales de La Rioja que se han acogido a la Orden 8/2012, de 16 de noviembre, de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, y han contratado a perceptores del ingreso mínimo de inserción durante los años 2012, 2013 y 2014, con expresión del número de contratados y la entidad privada, empresa o entidad local, expresada de forma nominal, que ha llevado a cabo la contratación en cada uno de estos años.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Entidades privadas, empresas o entidades locales de La Rioja que se han acogido a la Orden 8/2012, de 16 de noviembre, de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, y han contratado a perceptores del ingreso mínimo de inserción durante los años 2012, 2013 y 2014, con expresión del número de contratados y la entidad privada, empresa o entidad local, expresada de forma nominal, que ha llevado a cabo la contratación en cada uno de estos años.

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/SIDI-0009 - 0900612-. Solicitud de información relativa a entidades privadas, empresas o entidades locales de La Rioja que se han acogido a la Orden 8/2012, de 16 de noviembre, de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, y han contratado a perceptores del ingreso mínimo de inserción desde el 1 de enero al 30 de julio de 2015, con expresión del número de contratados y la entidad privada, empresa o entidad local, expresada de forma nominal, que ha llevado a cabo la contratación.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Entidades privadas, empresas o entidades locales de La Rioja que se han acogido a la Orden 8/2012, de 16 de noviembre, de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, y han contratado a perceptores del ingreso mínimo de inserción desde el 1 de enero al 30 de julio de 2015, con expresión del número de

contratados y la entidad privada, empresa o entidad local, expresada de forma nominal, que ha llevado a cabo la contratación.

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/SIDI-0010 - 0900613-. Solicitud de información relativa a los planes, programas y/o acciones concretas de prevención y sensibilización que se han llevado a cabo en el año 2014 con cargo a la partida presupuestaria de la sección 06 (Consejería de Salud y Servicios Sociales), servicio 08 (Dirección General de Servicios Sociales), programa 3114, código económico 227.14 (Programas de Intervención y Sensibilización Social) de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2014.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

En relación con los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2014 en la sección 06 correspondiente a la Consejería de Salud y Servicios Sociales, dentro del servicio 08 correspondiente a la Dirección General de Servicios Sociales, programa 3114, código económico 227.14, Programas de Intervención y Sensibilización Social.

¿Qué planes, programas y/o acciones concretas de prevención y sensibilización se han llevado a cabo en el año 2014 con cargo a dicha partida presupuestaria?

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/SIDI-0012 - 0900615-. Solicitud de información relativa a cantidades aportadas por el Gobierno de La Rioja en los ejercicios 2007 a 2014 para la manutención, mantenimiento, sacrificio y gestión de restos de animales domésticos retirados de las calles o entregados en nuestra comunidad, especificando a qué entidades, asociaciones u organismos fueron pagadas dichas cantidades.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Cantidades aportadas por el Gobierno de La Rioja en los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 para la manutención, mantenimiento, sacrificio y gestión de restos de animales domésticos retirados de las calles o entregados en nuestra comunidad, especificando a qué entidades, asociaciones u organismos fueron pagadas dichas cantidades.

Logroño, 31 de agosto de 2015. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

9L/SIDI-0016 - 0900623- Solicitud de información relativa al número de perceptores de la ayuda de inclusión social durante el año 2014, a fecha 1 de cada mes y contemplando las siguientes variables: edad, nacionalidad y sexo.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Número de perceptores de la ayuda de inclusión social durante el año 2014, a fecha 1 de cada mes y contemplando las siguientes variables: edad, nacionalidad y sexo.

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/SIDI-0017 - 0900624- Solicitud de información relativa al número de perceptores de la ayuda de inclusión social durante los meses de enero a julio del año 2015, a fecha 1 de cada mes y contemplando las siguientes variables: edad, nacionalidad y sexo.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Número de perceptores de la ayuda de inclusión social durante los meses de enero a julio del año 2015, a fecha 1 de cada mes y contemplando las siguientes variables: edad, nacionalidad y sexo.

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/SIDI-0018 - 0900625- Solicitud de información relativa al número de perceptores del ingreso mínimo de inserción durante el año 2014, a fecha 1 de cada mes y contemplando las siguientes variables: edad, nacionalidad y sexo.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Número de perceptores del ingreso mínimo de inserción durante el año 2014, a fecha 1 de cada mes y contemplando las siguientes variables: edad, nacionalidad y sexo.

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/SIDI-0019 - 0900626- Solicitud de información relativa al número de perceptores del ingreso mínimo de inserción durante los meses de enero a julio del año 2015, a fecha 1 de cada mes y contemplando las siguientes variables: edad, nacionalidad y sexo.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Número de perceptores del ingreso mínimo de inserción durante los meses de enero a julio del año 2015, a fecha 1 de cada mes y contemplando las siguientes variables: edad, nacionalidad y sexo.

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/SIDI-0020 - 0900627- Solicitud de información relativa a cuántas víctimas de violencia de género y en qué cuantía se les ha concedido ayudas durante el año 2014 de las consignadas en la sección 06 (Consejería de Salud y Servicios Sociales), servicio 08 (Dirección General de Servicios Sociales), programa 3114, código económico 484.04 (Ayudas a víctimas de violencia de género) de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2014.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

En relación a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2014 en la sección 06 correspondiente a la Consejería de Salud y Servicios Sociales, dentro del servicio 08 correspondiente a la Dirección General de Servicios Sociales, programa 3114, código económico 484.04, Ayudas a víctimas de violencia de género.

¿A cuántas víctimas de violencia de género y en qué cuantía se les ha concedido ayudas durante el año 2014?

Logroño, 31 de agosto de 2015. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de septiembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Si transcurridos siete días desde la publicación ningún grupo parlamentario manifiesta su oposición, se entenderá creada la comisión especial, de lo que la presidenta dará cuenta al Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de septiembre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/CCE-0002 - 0900610-. Solicitud de creación de una comisión de estudio que analice todos los convenios que el Gobierno regional y los distintos órganos, empresas públicas y fundaciones que están bajo su dirección firman con instituciones públicas o privadas, así como todas las ayudas y subvenciones destinadas a instituciones, organizaciones, asociaciones y personas físicas y jurídicas.

Concepción Andreu Rodríguez, Ricardo Velasco García, Francisco Javier Ocón Pascual, Nuria del Río Pozo, Ana María Santos Preciado, Félix Caperos Elosúa, Jesús María García García, Emilia Fernández Núñez, Sara Isabel Orradre Castillo y Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Los diputados abajo firmantes, adscritos al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.5 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja y disposiciones concordantes, ante la Mesa de este órgano legislativo exponen:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La utilización de los recursos públicos por parte del Gobierno regional destinados a convenios, ayudas y subvenciones han sido motivo de conflicto en numerosas ocasiones a lo largo de las últimas legislaturas, debido a la falta de criterios objetivos que los sustentaran.

Con el doble objetivo de, por una parte, dotar de la máxima transparencia a estos instrumentos, y, por otra, de que este Parlamento mejore una de sus funciones esenciales que es la de control del Gobierno, los diputados del Grupo Parlamentario Socialista

SOLICITAN

La creación de una comisión de estudio que analice todos los convenios que el Gobierno regional y los distintos órganos, empresas públicas y fundaciones que están bajo su dirección firman con instituciones públicas o privadas, así como todas las ayudas y subvenciones destinadas a instituciones, organizaciones, asociaciones y personas físicas y jurídicas.

Logroño, 31 de agosto de 2015. Los diputados del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez, Ricardo Velasco García, Francisco Javier Ocón Pascual, Nuria del Río Pozo, Ana María Santos Preciado, Félix Caperos Elosúa, Jesús María García García, Emilia Fernández Núñez, Sara Isabel Orradre Castillo y Raúl Díaz Marín.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40